



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

EMILIMA
EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) ANUAL 2021



Gerencia de Planificación, Presupuesto y Modernización

I. MARCO TEÓRICO

El reporte de seguimiento del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2021, tiene como fuente la **“Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos”**, aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021/CEPLAN/PCD del CEPLAN, la cual indica que el primer reporte de seguimiento del POI comprende información del primer semestre, y el segundo presenta información acumulada anual; asimismo, el reporte de seguimiento del POI es aprobado para su publicación por el director o jefe de planeamiento, o el que haga sus veces; y adicionalmente, se remite para conocimiento al titular de la entidad.

